

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Amenaza a T-MEC división en EU.- WSJ. "REFORMA" NEGOCIOS / Staff Washington DC, Estados Unidos (13 febrero 2019).**

Una gran división entre los demócratas y la administración Trump sobre cómo hacer cumplir las reglas comerciales amenaza con retrasar o descarrilar una votación en el Congreso sobre una nueva versión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicó hoy el diario The Wall Street Journal.

Dirigidos por la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, los demócratas quieren que la administración agregue disposiciones al pacto del año pasado con Canadá y México, que garantizará que México haga cumplir las protecciones ambientales y permita que sus trabajadores formen sindicatos libremente, destacó la publicación.

"En este momento, la actualización del TLC del Presidente no se puede hacer cumplir", dijo el senador Ron Wyden, de Oregon, el principal demócrata en el comité del Senado que supervisa el comercio.

"No importa lo bien que se vea un trato en el papel, no significa mucho si no puede asegurarse de que los demás países cumplan con su parte del acuerdo".

El diario señaló que el Presidente Trump, quien habla regularmente de sus acuerdos comerciales como una victoria en eventos políticos, modificó su mensaje el lunes en El Paso, Texas, ofreciendo un descargo de responsabilidad del T-MEC, y cualquier beneficio económico que pueda ofrecer a los trabajadores estadounidenses, dijo, depende de la aprobación del Congreso.

En el área de cumplimiento, la mayoría de los demócratas y republicanos en el Congreso quieren mecanismos en los acuerdos comerciales diseñados para que todos los socios rindan cuentas a través de paneles de arbitraje internacional u otros medios. Pero la administración Trump se opone a ceder la aplicación de la ley a tales paneles, creyendo que Washington podría enfrentar decisiones vinculantes que socavan la soberanía de Estados Unidos.

El WSJ mencionó que la oficina de Lighthizer no quiso hacer comentarios, pero recientemente le dijo a un grupo de senadores que la ley comercial existente en Estados Unidos podría usarse para hacer cumplir las violaciones, de acuerdo con un asesor del Senado.

Ayer, el presidente del Comité de Finanzas del Senado, el senador Chuck Grassley

(R., Iowa), declaró que las diferencias podrían resolverse mediante acuerdos paralelos que aborden los problemas de "medio ambiente, trabajo y cumplimiento".

Mickey Kantor, representante comercial bajo el ex Presidente Bill Clinton, dijo que siempre fue la intención bajo el TLC original fortalecer las disposiciones laborales y de otro tipo a lo largo del tiempo. "Por qué Lighthizer o el Presidente están en contra de esto es una pregunta interesante", señaló Kantor, ahora socio de la firma de abogados Mayer Brown en Los Ángeles. "Tienen esta oposición, creo, injustificada a las disposiciones de aplicación en los acuerdos internacionales".

Lighthizer negoció algunos cambios en el pacto destinado a simplificar el proceso de cumplimiento, pero Kantor y otros dicen que el sistema aún permite que Estados Unidos u otro país eviten tomar decisiones vinculantes de los paneles de cumplimiento, al igual que con el TLC actual.

El pacto les da a los trabajadores la capacidad de solicitar un salario más alto y requiere que los tres países cumplan con normas ambientales similares. Lighthizer también agregó reglas dirigidas a garantizar más mano de obra con salarios altos en la industria automotriz, destacó la publicación.

Algunos asesores del Congreso dicen que la Casa Blanca y el Capitolio deben resolver las diferencias para el verano, antes de que las elecciones nacionales canadienses compliquen la ratificación de los tres países. Esperar hasta finales de 2019 arriesga la inferencia potencialmente fatal de las campañas presidenciales de Estados Unidos, indicó.

Una opción para la administración de Trump sería persuadir a un pequeño número de demócratas amigables con los negocios para que se unan a los republicanos y aprueben el acuerdo, tal vez a cambio de ajustes limitados para ayudar a hacer cumplir las normas laborales bajo la ley de Estados Unidos.

-----**EL FINANCIERO**----->

• **LAS CERCANÍAS IGNORADAS. ROLANDO CORDERA CAMPOS.**

*(...) el medio fundamental para transformar las demandas faccionales, orientadas al interés propio, [es] la batalla pública (...)*  
*Sólo si se garantiza que los puntos de vista públicos sean puestos a prueba (...) en la encrucijada de la política, para que sean sometidos a un escrutinio crítico público (...)*  
*la democracia podrá tener alguna posibilidad de obtener, exitosamente, el bien público (...)*  
George Marcus (1)

Mientras varios países de América Latina viven horas de angustia, nosotros pasamos por un auténtico veranito democrático. La confirmación de la legitimidad del sistema político democrático, construido a lo largo de muchas décadas desde los años setenta, fue realizada por un contingente acérrimamente opuesto a su validez. Entre 2006 y 2018 no sólo mediaron doce años, sino esfuerzos y empeños invertidos en configurar las alianzas y coaliciones que pudieran sustentar una proclama de cambio y reclamo que en julio pasado cuajó en millones de votos que se contaron y contaron. Lo que algunos de los más destacados voceros de dicha coalición se obstinaban en negar con el petate de la mula arisca.

Cosas de la democracia, podrá decirse. Sin embargo, haríamos una mala lectura si dejamos este dato a un lado a la hora de evaluar el cambio político actual y sus resultados; al final, habremos de verla con la robustez institucional y el talante social que sustentan este frágil mecanismo que, se supone, nos evita matarnos entre nosotros.

El vuelco electoral del pasado mes de julio ha traído consigo otras maneras de hacer y decir las cosas públicas, para bien y para mal. Asistimos a muchos, todavía no contabilizados, despidos en el sector público federal y a desplazamientos poco explicados en tareas públicas que considerábamos parte de los veredictos de la historia reciente. Tal cosa parece ocurrir con algunas de las palancas principales de la política contra la desprotección y la pobreza, que son hechas a un lado o de plano suprimidas sin que medie, todavía, explicación conceptual y política alguna.

Supongo que tienen sus motivos pero, al tratarse de cosas de lo público nos competen a todos, se trate o no de un cambio de régimen en toda forma. Más aún, de ser este el caso, la explicación es indispensable, si es que se advierte la necesidad de otorgar al llamado cambio de régimen, un contenido participativo y hasta deliberativo mínimo. Estos componentes del ser democrático moderno, no se tejen mediante el contacto directo del jefe de Estado con las comunidades o los reporteros de la madrugada. Esto y más puede, en efecto, ser parte importante de la nueva parafernalia que anticipa formas de democracia directa que, en su momento, tendrán que calibrarse; pero de ninguna manera son ni pueden verse como adelantos o preestrenos de unas formas de gobernar que no han podido pasar el juicio duro de la historia ni aquí ni en otras regiones... Ni qué decir de la mítica plaza griega donde todo se dirimía a golpe de discurso y apotegma.

Las profundidades y durezas de la economía política no han sido abordadas ni asumidas por el público y los principales actores del drama de la producción y la distribución. Todo anuncia que el crecimiento será inferior al anunciado por el gobierno al presentar su proyecto de Presupuesto de Egresos, pero poco o nada se ha dicho de las implicaciones que sobre el empleo y la existencia social puede tener este declive

Hace años, en ocasión de la caída espectacular registrada en 2008-2009, asistimos a un ominoso teatro de desempleo “moderno” en el norte del país que coincidió,

para decirlo eufemísticamente, con el ascenso de la criminalidad mortífera en aquellas regiones. Además, protagonizada por miles de mexicanos jóvenes que sin expectativas y en medio de condiciones de precariedad e impunidad, optaban por unirse a las bandas delictivas. Evitar su repetición es importante, pero, de manera prioritaria debe hacerse una revisión pronta de la pauta de política económica adoptada, aceptando que los escenarios pueden ser todavía menos buenos que los ofrecidos por los Criterios de Política Económica y sus proyecciones.

Admitir la necesidad de una política económica distinta a la seguida hasta la fecha, como lo hemos venido proponiendo desde el Grupo Nuevo Curso de Desarrollo, es necesario. No es mala idea atreverse a rectificar si se habla de nuevas formas de hacer política; podría ser un buen arranque en circunstancias adversas, como las que se anuncian y que el mucho madrugar no llega a exorcizar.

Son tendencias y fuerzas robustas que provienen de nuestras cercanías.

(1) George Marcus, *“Democratic Theories and the Study of Public Opinion”*, en *Polity*, vol. 21, núm. 1, pp. 25-44, 1998.

## -----LA JORNADA----->

- **La deuda del IPAB suma 901.7 mil mdp.**

**ISRAEL RODRÍGUEZ.** Jueves 14 de febrero de 2019, p. 19

Representa 3.7% del PIB

El pasivo supera el monto original 24 años después del rescate

El gobierno federal destinará este año 51.3 mil millones de pesos para continuar con el rescate bancario y de apoyo a deudores, convirtiéndose en la mayor cantidad anual canalizada a la banca, en su mayoría extranjera, según revelan informes oficiales.

Después de 24 años de haberse instrumentado el rescate bancario mediante el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), se ha pagado en intereses un monto superior al adeudo inicial, que era en 1995 de 521 mil millones de pesos.

Para 2019 se destinará un monto históricamente alto de 45 mil 431.7 millones de pesos como apoyo para el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, antes Fobaproa, y 5 mil 913 millones adicionales para el apoyo a ahorradores para un total de 51.3 mil millones de pesos.

Pese a que se ha erogado entre 622 mil millones y 800 mil millones de pesos por el salvamento de los bancos todavía se adeudan 901 mil 700 millones de pesos. Es importante señalar que para la administración de estos pasivos, el gobierno federal autoriza cada año la contratación de créditos o la emisión de valores para canjear o refinanciar las obligaciones financieras del IPAB, buscando siempre el

menor impacto sobre las finanzas públicas y cuidando que estos pasivos mantengan una trayectoria sostenible y sustentable a largo plazo.

Así, desde su creación y hasta el 31 de diciembre de 2018, el total de emisiones realizadas por el IPAB ascendieron a 985 mil 911 millones de pesos, lo que significó un decremento de 3.3 por ciento real anual.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, al 31 de diciembre, los pasivos del IPAB ascendieron a un billón 32 mil 288 millones de pesos, cifra inferior en 2.6 por ciento real anual respecto del saldo reportado al cierre de 2017.

Esta variación se explica por un incremento de 17.2 por ciento real en las Reservas para la protección al ahorro bancario, que derivan de la acumulación de los ingresos provenientes de 25 por ciento de las cuotas que mensualmente recibe el instituto; así como por el aumento de 5.0 por ciento real en el rubro Reservas y otros pasivos, que proviene, principalmente, de un mayor saldo en la reserva para asuntos contenciosos; de la cuenta de impuestos y cuotas por pagar, y de la reserva para contingencias laborales.

La tendencia mostrada por los pasivos y activos del IPAB hizo que al 31 de diciembre de 2018 la deuda neta del instituto ascendiera a 901 mil 736 millones de pesos, una disminución de 3.1 por ciento real respecto de diciembre de 2017.

Esta baja se explica, principalmente, por la aplicación de los recursos transferidos al pago de la deuda, así como por los mayores montos de cuotas recibidas por parte de la banca múltiple.

Por último, el saldo de la deuda neta del instituto al cierre de 2018 representó 3.7 por ciento del producto interno bruto, cifra menor en 0.2 puntos porcentuales, respecto del presentado al cierre del cuarto trimestre de 2017.

Este decremento se explica por el crecimiento estimado de la economía para 2018 y por la reducción de la deuda del IPAB en términos reales. Esta estrategia ha permitido que los pasivos pasen de representar 10.5 por ciento del PIB a septiembre de 2001 a 3.8 por ciento del PIB a septiembre de 2018.



- **Advierten riesgo de colapso energético**

CIUDAD DE MÉXICO.- Las acusaciones que señalan a la Comisión Reguladora de Energía de conspirar en contra de la Comisión Federal de Electricidad y de beneficiar a los privados son parte de un discurso político que no está tomando en cuenta los resultados positivos de la reforma eléctrica, afirmó a Excélsior Guillermo García Alcocer.

El presidente del organismo autónomo creado con la Reforma Energética afirmó que la comisión cumple con una función de Estado: la de “garantizar la estabilidad

económica del país”. Tajante, afirmó que están listos para presentar sus argumentos al Presidente de México, o a quien quiera escucharlo, pues la última reunión que sostuvieron fue con la responsable de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, durante el periodo de transición.

- **Sabotajes y protestas detienen a los siete gasoductos**

CIUDAD DE MÉXICO.- Las empresas Carso Energy, Infraestructura Energética Nova (IEnova) y TransCanada, aseguraron que los siete gasoductos se encuentran parados debido a diversos actos de sabotaje y protestas cuya solución se encuentra fuera de su alcance. Coincidieron en que los costos que ahora debe pagar la Comisión Federal de Electricidad fueron estipulados en los contratos firmados, luego de un proceso de licitación transparente.

En el caso de Carso Energy, filial de Grupo Carso de Carlos Slim, explicó que ganó tres concursos, dos de ellos para operar infraestructura en los Estados Unidos, y el tercero en el norte de México, que en conjunto alcanzan una longitud de 620 kilómetros.

-----**LA CRÓNICA**----->

- **Líder de farmacéuticos pide cautela en T-MEC; medicinas más caras**

Juan de Villafranca, presidente de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, hizo un llamado a las autoridades mexicanas y, en particular, al Senado de la República para que no sea ratificado en la parte médica, “como está”, el acuerdo comercial con Canadá y Estados Unidos, porque se contempla ampliar la protección para que los laboratorios extranjeros puedan seguir explotando una patente.

En entrevista con Crónica, explicó que se pretende ampliar la confidencialidad de datos clínicos, es decir, “una patente la comercializan exclusivamente durante 20 años, más diez de la protección de datos clínicos y si llegan a hacer una pequeñísima modificación a su patente, vuelven a obtener otros 20 años, por una nueva patente”, con lo que tranquilamente operarían sin competencia en el mercado mexicano por 50 años.

- **SAT ofrece herramienta para que empleados verifiquen recibos**

Con el objetivo de que los trabajadores con ingresos por salario puedan realizar su Declaración Anual 2018 oportunamente, el Servicio de Administración Tributaria puso a su disposición el Visor de nómina.

El organismo recaudador explicó que con esta herramienta, trabajadores y patrones pueden verificar la correcta emisión de los comprobantes de nómina por concepto de salarios, sueldos y asimilados, así como los pagos por separación.

-----**LA RAZÓN**----->

- **Plantea IP modernizar las aduanas**

Para impulsar el comercio exterior será clave contar con un Plan Nacional Aduanero, que tenga como prioridad la frontera norte, invertir en aduanas que más

recaudan y actualizar la Ley Aduanera, afirmó Octavio de la Torre de Stéfano, vicepresidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo. Sostuvo que esta medida impactará positivamente en sectores como el comercio, servicios y turismo del país, los cuales representan 54 por ciento del Producto Interno Bruto nacional.

“La Coordinación de Síndicos del Contribuyente de la Concanaco, integrada por 84 expertos en materia fiscal de más de 250 cámaras afiliadas, presentó un estudio comparativo con distintos códigos y estatutos, así como leyes aduaneras de diversos países, donde las regulaciones han funcionado”, indicó.

- **Cancelar NAIM costará menos de 100 mmdp, afirma la SCT**

La cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México no costará más de 100 mil millones de pesos, aseguró el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, quien añadió que la liquidación acordada de la Fibra E NAIM, que se acordó el pasado martes, no mermará los ahorros de las cuatro Afores que participaron.

En reunión con alcaldes del estado de Oaxaca en la Cámara de Diputados, el secretario aseguró que mantienen reuniones de negociación con los contratistas, para determinar los costos no recuperables por la cancelación de los trabajos, los cuales estimó ascienden a no más de 40 mil millones de pesos.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Energía de privados es 50% más barata, revela análisis de la CRE**

La electricidad que producen las empresas privadas y proveen a la Comisión Federal de Electricidad es 50 por ciento más barata que la generada por las plantas que pertenecen a la empresa productiva del Estado, según un análisis de la Comisión Reguladora de Energía. El año pasado 125 plantas produjeron electricidad en el país, 29 propiedad de empresas privada, y las restantes 96 de la CFE.

La falta de mantenimiento de las centrales de la empresa eléctrica, entre otras razones, provoca que no estén disponibles para satisfacer la demanda y que su generación sea más costosa que la del sector privado, precisa el reporte del organismo regulador. De las 96 centrales energéticas que son propiedad de la CFE sólo 62 generan electricidad de forma eficiente, mientras que las 34 restantes son ineficientes.

- **Iniciativa Privada financiará 90% del Tren Maya: Fonatur**

Nueve de cada 10 pesos que se inviertan para la construcción del Tren Maya provendrán de la iniciativa privada, comentó este miércoles el Fondo Nacional de Fomento al Turismo. La dependencia reiteró en un comunicado que la obra se realizará en un esquema público mixto y que el gobierno tendrá una participación de cerca del 10 por ciento, lo que representa entre 12 mil y 15 mil millones de pesos. Fonatur añadió que la mayor parte de la obra será licitada y las empresas que resulten adjudicatarias tendrán la concesión por 30 años. Asimismo, explicó que las empresas ganadoras de los concursos de licitación serán responsables de la

ingeniería de detalle y de la construcción de vías férreas, diseño y fabricación de los trenes.

-----EL ECONOMISTA----->

- **AMLO estima ahorros por 112,380 mmdp por combate vs. Corrupción.**

El presidente Andrés Manuel López Obrador estimó que en el primer año de su gobierno se generarán ahorros por 112,380 millones de pesos de recursos públicos, como parte de su plan de combate a la corrupción.

Refirió que de ese monto, su gobierno sólo cuenta actualmente con 5,000 millones de pesos que se dejaron de perder en los últimos dos meses por su plan de combate al robo de combustible en varios estados del país.

- **Difícil que México pierda el grado de inversión: calificadoras**

El grado de inversión de México no está en peligro en ninguna de las tres principales agencias calificadoras: Fitch, Moody's y Standard & Poor's. Tal como lo han explicado analistas de las tres calificadoras, la probabilidad de que un emisor con calificación "A3" como la de México en Moody's o "BBB+" en Fitch y Standard & Poor's caiga en impago es mucho menor de 5 por ciento.

"Salvo que tengamos sorpresas muy negativas, y que cambien bastante el escenario fiscal y económico, lo que no se ve de ninguna manera", aseguró Jaime Reusche, analista soberano para México en Moody's, el 4 de diciembre del año pasado. Aparte, el analista soberano en Standard & Poor's, Joydeep Mukherji, explicó el 31 de enero que cuando un país transita por un cambio de gobierno genera incertidumbre en el mercado.

-----REFORMA----->

- **El sustituto ya anda por ahí. Eduardo R. Huchim (13-02-2019).**

¿Cuál sería el estatus de Joaquín El Chapo Guzmán Loera si no pesara sobre México y la mayor parte del mundo el absurdo prohibicionismo impuesto por una distorsionada visión de protección a la salud?

No se vea en mi respuesta una apología del capo y menos de sus delitos, que desde luego deben ser castigados, pero en un mundo donde no estuvieran prohibidas cierto tipo de drogas y avaladas otras también dañinas como el alcohol y el tabaco, El Chapo probablemente sería un próspero y respetable empresario que habría amasado una cuantiosa fortuna y habría avasallado a sus competidores, porque su talento exportador llevó sus productos, desde la clandestinidad y venciendo todos los obstáculos, a los consumidores de muchos países del mundo, destacada y obviamente a Estados Unidos. Y hay versiones de que en la economía formal, su habilidad en los negocios halló cauces para exitosas inversiones en diversos rubros



que sumaron altas ganancias a las ya obtenidas por el trasiego de drogas. Así alcanzó la lista de los más ricos del mundo difundida por la revista Forbes.

En vez de eso, este martes 12 de febrero de 2019 Guzmán Loera fue declarado culpable de diez cargos en Estados Unidos y su futuro es de reclusión perpetua, a menos -claro- que pueda fugarse como lo ha hecho antes, algo que se antoja improbable por las generalmente severas medidas de seguridad que prevalecen en las prisiones estadounidenses.

El veredicto del jurado ocurrió luego de un juicio con matices de telenovela o de reality show en el que la defensa del capo sinaloense quiso presentar a Guzmán Loera casi como chivo expiatorio y señaló que el verdadero líder máximo del Cártel de Sinaloa no es El Chapo, sino Ismael El Mayo Zambada García, quien durante décadas ha sido buscado con intensidad aparente por las autoridades mexicanas y estadounidenses, pero nunca ha sido detenido.

Hablo de tintes de reality show por varios episodios en el juicio, entre ellos la declaración de amor de la "Chapodiputada" y la respuesta de Emma Coronel, madre de las gemelas de Guzmán Loera, cuando lo vistió de pantalón oscuro, camisa blanca y chaqueta color vino, exactamente igual que ella. Notable es también, desde otro ángulo, el involucramiento de políticos y jefes militares y policiales mexicanos como presuntos destinatarios de altos sobornos, entre ellos el que un testigo atribuyó al hoy expresidente Enrique Peña Nieto.

¿Qué cambia con la prisión perpetua de Guzmán Loera en materia de tráfico de drogas? No mucho, justamente porque ahí está El Mayo Zambada para garantizar la continuidad y el exitoso negocio. Y si faltara Zambada, habría otro líder, porque el trasiego de drogas prohibidas es muy rentable para todos, incluso para los países. ¿Podemos imaginarnos cómo se afectaría la economía mexicana sin los millones de dólares que el narcotráfico trae al país?

En este marco, la regulación de las drogas hoy prohibidas es imperativa y el gobierno de Andrés Manuel López Obrador está dando pasos adecuados en ese sentido, al menos en el caso de la marihuana, si bien se precisa evitar absurdos como dosificar la adquisición y consumo, que equivaldría, por ejemplo, a limitar la cantidad de tequila, whisky, cigarrillos o puros que se pueden adquirir en las tiendas.

Para muchos quizá sea celebrable la prisión perpetua de El Chapo. Para mí no, porque simboliza la subordinación del gobierno mexicano al líder del prohibicionismo, Estados Unidos, y su incapacidad para obligar al gobierno estadounidense a, por lo menos, frenar el contrabando de armas enviadas para que los mexicanos se maten entre sí. También, porque recuerda la guerra antinarco que le ha costado al país sangre y dolor inútilmente presentes en un prohibicionismo

irracional y una guerra insensata que no puede tener éxito, aunque encierren a cientos de capos. Si hubiera duda, hágase un recuento de los capos detenidos y se verá que, pese a su encarcelamiento, el auge del contrabando de drogas continúa. Y fatalmente continuará, a menos que un prodigio divino acabe con la demanda de los consumidores.

Es acertada la respuesta que El Mayo le dio al recordado Julio Scherer García en la célebre entrevista publicada en la revista Proceso (04/04/10):

-El problema del narco envuelve a millones. ¿Cómo dominarlos? En cuanto a los capos, encerrados, muertos o extraditados, sus reemplazos ya andan por ahí.

